

Se publica los sábados

Redacción y Administración

Mayor Alta, n.º 45

∞ Guadalajara ∞

El Liberal Arriacense

Director: MARIANO PASTOR

∞ Suscripción ∞

Al mes. 0,35 pts.

Al trimestre. 1,00 »

Al año. 4,00 »

Número suelto 10 céntos.

Anuncios y esquelas de defunción,
á precios convencionales.

GENTE DE ALTURA



I

RA aquella pequeña Urbe, capital de la vetusta Arriaca en el momento en que la presentamos en nuestra leyenda, intrigante y chinchorrera, superficial y política, como todos los pueblos del mundo, en todas las épocas de la historia. Escribas y fariseos, procuradores y escribanos, extremando la nota de comadres, en sus escarceos, acudían á diario á los estudios de los más notables doctores del pueblo, llevando las intrigas de unos y otros; de estos doctores habíalos en el tiempo de mi narración de todas las clases y matices. Senadores del pueblo, revestidos de túnica blanca, habitantes la mayor parte en las afueras de la Ciudad, cuidadosos de sus haciendas y ganados en los pueblos de la Alcarria y sólo vistos en la Capital en los grandes días de reunión del CONSISTORIUM, que ya desde entonces empezó á designarse por el pueblo con el retumbante título de DIPUTACION PROVINCIAL.

Había también senadores de la representación popular antedicha que, viviendo en la Capital misma, eran más asiduos á la comisión permanente del Consistorium y era entre éstos en los que por su más continuo contacto, y por dedicarse en la misma población á idénticos oficios *forales*, las luchas y las discusiones eran más, mucho más frecuentes y encarnizadas que entre los demás pueblerinos Diputados; doctores del derecho, senadores del foro habíalos también, ostentando algunos de ellos representación popular, y sus estudios por uno ú otro concepto, por una ú otra representación, veíanse de continuo invadidos por la gente del pueblo.

Regía á la sazón los destinos políticos del país ostentando el título de uno de los más nombrados pueblos de la Arriaca, un ilustre Conde, aristócrata por su alcurnia; poderoso por su influencia; sagaz y avisado por el dominio y competencia que le daban sus estudios sobre *la cosa pública*, y á quien el Emperador ALPHONSUS, que por aquellos remotos tiempos ocupaba el más alto sitio del trono de HISPANIA, le había hecho merced de grandeza del reino como mérito á sus servicios y premio á las grandes dotes de gobernante experto y entendido. Era á la vez el tal insigne Conde, por aquellos lejanos tiempos que se pierden en el curso de los siglos, *Cheriff*, ó *Jefe*, ó *cabeza principal* de una fracción política, la más importante en el país y que se conocía entonces con el nombre de «*política libertatæ*».

Entre los doctores de Arriaca y el Cheriff del Imperio surgían con frecuencia, con demasiada frecuencia, cuestiones y rencillas que, naciendo de la atmósfera de intrigas y cabildeos, en que maquiavélicamente se movían los respetables senadores, habían de tener solución definitiva, sanción última en el fallo dictado por el señor; el cual señor, por más cerca vivir y estar de la Corte, donde más que consejero era ayuda poderosa y sostén del trono, habitaba en la capital del Reyno, en suntuoso palacio, en uno de los más aristócratas barrios del Madrid romano, junto á la Fuente Castellana; su vida—si es que aquel despachar y atender á tan varios asuntos; aquel agitarse y centuplicarse pudiera llamarse vida—se dividía entre servir lealmente á su rey, y administrar recta, sabia, y equitativamente, con amor y con cariño, los intereses políticos de sus amigos y representados. Hemos de añadir, para reflejar fielmente la exactitud de nuestra historia, que el respeto y adhesión que los doctores y senadores de Arriaca sentían hacia su señor y Jefe, no tenía nada de *adulador y servil*, términos á los que fácilmente se llega por maledicencia ó involucreción de sentimientos; la tal adhesión, simpatía, emergencia ó como el lector quiera llamarla, tenía sus raíces en una perfecta compenetración de ideas entre el Jefe y el partido, y en el cariño, habilidad y cortesía con que el señor atendía siempre los ruegos de sus amigos; Más que el mandato de un Jefe altivo y orgulloso, despótico ordenador de sus huestes, era la colaboración simpática de todos en la obra común, con facultades para exponer cada cual sus particulares iniciativas.

Y sucedió que un día, uno de aquellos días en que la atmósfera política del imperio se vió enturbiada por la irrupción de nuevas gentes ambiciosas, que aspiraban á ocupar el consejo del Rey en nombre de una política que llamaban *Conservadora*, los notables del Reyno, reunidos en la Villa y Corte, decidieron que en todas las comarcas se verificasen elecciones para senadores y diputados que desde entonces se llamarían á *Cortes* ó *en Cortes* y que estando representadas en un parlamento Nacional la opinión y el país, pudieran discutir todos los representantes del pueblo los mejores proyectos de leyes, que sancionaría el Rey como Jefe Supremo de la Nación.

Esta innovación en el campo político, creando un parlamento popular, reunión de todas las representaciones del pueblo, produjo gran revuelo en todos los primates cortesanos, y el Conde, Jefe ó cabeza de aquel partido liberal de nuestro cuento fué el primero por el emperador consultado, para designar el candidato á ocupar la representación de los distritos de ARRIACA.

Se dieron pregones en las plazas públicas á nombre del Rey; legiones de portavoces, pajes y mesnaderos, salieron por caminos y veredas á recorrer el Imperio en briosos corceles para divulgar la nueva, y como en aquellos tiempos la prensa no existía, se encomendó la misión de hacer conocer la orden del Rey á una matrona muy conocida y manoseada por aquellos días, á quien apellidaban «*Gaceta*», por la costumbre que tenía de entrometerse y chismorrear en todos los estudios, despachos, oficinas y covachuelas públicas, donde se reunían los ciudadanos, contando y divulgando por todas partes las cosas de la Villa y Corte. Y la tal gaceta, orgullosa—esta vez por la misión que se la confiara, difundió por todo el Reyno la noticia de la convocatoria para las próximas elecciones.

Grandes y encarnizados enemigos tenía á la sazón en la Villa, y entre el mismo séquito cortesano, la personalidad del linajudo Conde, y aquellos enemigos, envidiosos de sus triunfos y del justo predicamento que ejerciera en las altas esferas, aprovecharon la ocasión de la convocatoria para demostrarle su enojo; y frente al candidato designado por el Jefe político de la Alcarria para la Diputación en Cortes, un mallorquín ambicioso y despota, bilioso y desafortado, llamado *Maura*, dió el nombre de otro candidato, que á título de *conservador* habría de disputarle el acta de uno de los distritos de Arriaca.

La lucha,—no por el pequeño empuje del mallorquín,—sinó por el deseo de los amigos del Conde de allegar el mayor número de votos para que la derrota fuese más completa, se presentó desde el primer momento con caracteres de gran vehemencia, y el Jefe de Arriaca envió mensajeros, portadores de pliegos y pergaminos, á los pueblos, citando á los doctores, senadores y representantes provinciales en *La Diputación* para celebrar un conclave ó reunión suprema que habría de celebrarse bajo su presidencia en el domicilio del propio Jefe; en esta asamblea, habrían de discutirse los medios y procedimientos para dar la batalla al adversario.



DON JUAN ZABIA



Acudieron el día fijado al palacio del Cheriff los representantes provinciales, importados de distintos pueblos, villas, aldeas y caseríos de *Arriaca*, cual patriotas que van á cumplir sus sagrados deberes representativos, y unos en sus carros de labor, otros en corceles y cabalgaduras, arribaron sin faltar ni uno, el día y á la hora fijadas al sitio de la citación.

Empezó la asamblea en medio de la mayor agitación; aperebidos los respetables representantes de que alguien, sin títulos para ello, pretendía entrometerse en su propio territorio, queriendo alegar exóticas influencias, protestaron con todas sus fuerzas aperebiéndose á la más titánica lucha que los tiempos conocieran; aquella temeridad mostrada por el adversario era inaudita é imposible de terminar con feliz resultado; *Arriaca*, siempre liberal, siempre protegida por su Jefe y agradecida á sus beneficios, no podía tolerar semejante ultraje; había que dar una lección, una dura lección, á los atrevidos que se permitían intentar una mutación de las ideas políticas tradicionales en tierras alcarreñas, y el solo hecho de que algunos de sus colonos ó aparceros, seducidos por la sed de dinero, se vendieran al candidato conservador provocaba en los dignos señores un movimiento de indignación, levantándolos de sus asientos.

Terminada la oración del Jefe, breve síntesis de lo que era y debía de ser una sincera y legal votación, principalmente en un país como *Arriaca*, siempre amante y consecuente con sus principios liberales y demócratas, trazó á grandes rasgos, cual correspondía á su cualidad de hombre de Estado, lo que eran y lo que significaban en los actuales tiempos las luchas políticas, de las cuales había que desterrar aquellos procedimientos arbitrarios, usados para vergüenza del país, por gentes que pasarán á la Historia y de los que aún se recordaban con repulsión los nombres políticos, como Sánchez Guerra, La Cierva y otros, de triste recuerdo; había que proceder con la mayor sinceridad electoral; libertad absoluta en la emisión del voto y no ejercer coacción por nada ni por nadie, dejando á su libre albedrío la soberana voluntad del país. La equidad, la justicia y el orden formaban el trono, en que descansaba la reputación política del ilustre Jefe.

Fué entonces cuando, uno á uno, fueron tomando la palabra doctores y provinciales senadores del cónclave; vehementes y apasionados unos, exaltados y nerviosos otros, propusieron mil medios de defensa para que aquel candidato conservador, víctima inmolada de autemano por la altanería del mallorquín Maura, sufriera la más grande y ominosa derrota que se registrara en los anales electorales. Los había partidarios de descorrer, apenas llegados á sus hogares, las mohosas cerraduras de sus arcones de hierro, y de su fondo extraer á montones el oro y las piedras de incalculable valor, ahorrados en luengos años por la codicia de sus antecesores y con aquel tesoro comprar la voluntad de los rebeldes, si los había, saliendo el adversario de las urnas electorales sin un solo voto. Más apasionados otros propusieron despojarse de sus majuelos, labrantíos y aparcerías, reservándose un canon de sus rentas, vender sus haciendas á la usura ó repartirlas entre la colonia, haciéndoles donación para que el oro del enemigo no pudiera conseguir ni un solo adicto. Otros, más, feudales y altaneros, confiaron á la asamblea su decidido propósito de hacer saber al pueblo, apenas llegados á sus dominios, su decidido propósito de mandar decapitar y colocar en la picota de los caminos ó en las almenas de sus torroones, para ejemplo de los traidores, á todo aquel que bien por escrito ó de palabra prestara el menor apoyo al enemigo en sus trabajos electorales; nada de dádivas ni regalías para los que legítimamente y por los sagrados fueros del dominio y esclavitud estaban bajo su férula y obedecían sus órdenes; tiempos eran aquellos en que la influencia y feudal poderío de los señores podía hacer esto y mucho más, y si se podía había que aprovecharse saliendo victoriosos para gloria y honor del Jefe.

Desviados de los términos de equidad y justicia, que el Señor recomendara en los primeros párrafos de su discurso, aquella reunión iba tomando proporciones de extravío y de bélica animosidad, cuando de uno de los rincones de la sala, donde se apiñaban multitud de representantes, que hasta entonces no habían hecho uso de la palabra, surgió la voz de un hombre con cara de niño y barba de anciano; intervino en la discusión, y las razones que surgían de sus labios eran razones de mesura, de templanza, de respeto á la sinceridad electoral en un todo distinto á lo propuesto por algunos de sus compañeros. Espíritu equilibrado y ecuaníme, conocedor cual ninguno de los intereses de su país, recomendaba como su Jefe, como aquel Cheriff que estaba presente, procedimientos de la mayor sinceridad, llenos de legal y respetuoso comedimiento hacia la justicia, base de la democracia y de las libertades modernas.

El—ya lo sabían sus compañeros—no tenía majuelos que ofrecer, ni tierras de pan, ni aparcerías en aquellas tierras y feudos de la Alcarria; su fortuna, ganada á pulso en la Ciudad de *Arriaca* tras el bufete de Abogado, le había proporcionado pingües beneficios, pero aunque tuviera eso y mucho más que sus dignos compañeros señalaban, él no era partidario de esas tropelías; proclamaba lo inútil é inmoral de algunos planes belicosos que había escuchado con disgusto; él, exento de feudos y riquezas, tenía el convencimiento, la completa seguridad de que nada de eso era necesario; sin ninguna de esas violencias, se llegaría á vencer, y en último resultado lo aseguraba él, hombre probo, varón recto y justiciero; sería más honrosa la derrota sin estas armas, que la victoria á cambio de ardidés y violencias electorales.

En el tipo cenceño y arrogante, moreno y enjuto de suavísima y delicada palidez, acrecentada por lo plateado de su barba, con expresión á un tiempo mansa y ardiente, sosegada y viril; tipo que bien podría pasar por el de un santo español ó un hidalgo castellano, arrancado del pincel de Alonso Cano, reconocieron todos al representante de Pastrana-Sacerdón, Don Juan Zabía y Bernard, una de las más salientes figuras del foro de *Arriaca*. El ni siquiera era oriundo de la provincia; importado desde chico de lejanas tierras de Aragón, por sus ilustres ascendientes, que también figuraron mucho en la Ciudad de Albarfáñez, supo captarse con constancia, honradez, laboriosidad y trabajo, la justa fama de competente letrado, orador hábil y elocuente, autoridad foral y política en toda la provincia consiguiendo el respeto y la consideración social muy merecidos, que en la actualidad disfrutaba.

Desconcertaron algún tanto á los más belicosos y exaltados las razones de templanza y comedimiento del de Pastrana, haciendo salir de sus labios muecas de incredulidad y descontento ante la debilidad é ineficacia de los procedimientos indicados por su compañero, y ya se disponían á combatirlo rudamente, cuando el Jefe de *Arriaca* hizo oír de la concurrencia, cortando las discusiones con su autorizada voz. Aquellas razones expuestas por el representante de Pastrana eran la expresión fiel de su voluntad, y su realización habría de constituir el más grande triunfo del partido liberal alcarreño. Aquel hombre había interpretado admirablemente la decisión del Jefe, y su espíritu sereno, tranquilo y recto coincidía, se acoplaba al pensar y al sentir del ideal democrático.

La figura de aquel insigne patriota, se destacó desde este momento adquiriendo un relieve y una significación hasta entonces no conocida; el respeto, la cariñosa adhesión á todo lo propuesto por él fueron el resultado de su breve discurso y desde aquel día, conocido, popularizado, querido y respetado por todos, supo corresponder á estas distinciones, derramando á manos llenas mercedes y favores.

III

Al terminar aquella memorable asamblea, cuando todos los representantes de *Arriaca*, convencidos de los procedimientos de rectitud que habrían de ser la nota de la próxima lucha electoral, tomaban sus vehículos para dirigirse á sus feudos, el ilustre Jefe hubo de celebrar á solas una interesante conferencia con el representante de Pastrana-Sacerdón, y desde aquel momento, D. Juan Zabía, compenetrado con el Señor en la manera recta, justa, y honorable de hacer política en *Arriaca*, conviviendo con él en las mismas ideas y procedimientos, gozó desde entonces de su más decidida predilección y apoyo; fué designado inmediatamente para presidir aquella diputación provincial; ostentando tan alta representación con sin igual tino y competencia; fué después consejero letrado de entidades financieras de mucha importancia, á las cuales llenaba de sabios y prudentes consejos; imprimiendo en todos los negocios, así políticos como particulares, una acertadísima dirección.

Pasados muchos años y revolviendo pergaminos y papeles antiguos en un archivo abandonado de una ciudad que debió llamarse *Guadalaxara*, conquistada por un tal Albarfáñez de Minaya, nos encontramos con un códice antiquísimo, que se remonta allá por el año 1915, y entre sus borrosas páginas encontramos una biografía apenas legible que traducida del árabe á fuerza de trabajo, dice así: «Don Juan Zabía y Bernard, Abogado ilustre, político sincero y honrado; fué diputado por Pastrana-Sacerdón y Presidente liberal de la Diputación en varias renovaciones; tuvo la habilidad de saber sustraerse de las minucias políticas de aquellos tiempos y con gran altura de miras trató y resolvió infinidad de cuestiones de vital interés para la vida de la provincia; desnudándolas del matiz político para imprimirles el sello de equidad y de justicia aunque se tratase de su adversario; hombre recto, justo y de clarísimo talento consiguió por sus propios méritos la estimación y el respeto de propios y extraños. Sus adversarios—que en tiempos los tuvo—reconocieron después lo injusto de sus ataques ante un hombre de tan rectos procedimientos como nuestro biografiado. Bendita sea la memoria de los hombres que viviendo en pleno chismorreó político saben sustraerse de tan viciado ambiente para atender tan sólo á los honrados dictados de su conciencia».

Así leímos en el antiguo códice del archivo y lo copiamos con gusto para que nuestros lectores conozcan á uno de los personajes políticos de *ARRIACA* en los remotos tiempos del año mil novecientos quince.